



*Ministerio de Capital Humano,  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Córdoba*

**ANEXO II RESOLUCIÓN N° 2165/2024**

**PERFIL DOCENTE DE CARÁCTER ORIENTATIVO (ORD. 1346)**

**TÍTULOS**

- Título de Grado: afin.
- Título de Posgrado: Especialista o superior

**ANTECEDENTES**

- Desarrollar o haber desarrollado proyectos de investigación en temas relacionados con la química.
- Poseer antecedentes de estar o haber estado desempeñándose en alguna asignatura en el ámbito Universitario Nacional, en carrera de Ingeniería Química.
- Se valorará la participación en proyectos de investigación en Universidades afines a la asignatura y poseer categoría de docente investigador en UTN o en el Sistema Nacional.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**

**1. Docente:**

- Cumplirá actividades docentes en la cátedra de Química General (homogénea) y/o Química (Ing. Química).

**2. Investigación:**

- Desarrollará actividades de investigación en Centros o Grupos de la Facultad Regional Córdoba de la Universidad Tecnológica Nacional.
- Los proyectos de investigación deberán estar dentro de los lineamientos de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad.

**3. Transferencia y servicios a terceros:**

- Deberá participar en la programación de actividades conjuntamente con las Secretarías de Ciencia y Tecnología y de Extensión Universitaria.

**4. Gestión:**

- Colaborará activamente con la gestión que desarrolla el Departamento de Ingeniería Química a requerimiento del Director del mismo; principalmente en tema de Autoevaluación, acreditación de carreras, planes de mejoramiento, y todo programa interno o externo relativo a estos temas.
- Colaborará con la gestión del Departamento activamente en el diseño curricular y planes de estudio principalmente en el área de su especialidad.

-----  
Ing. ROBERTO M. MUÑOZ  
Secretario Académico